

ORDEN DEL DIA N° 8/2011 DEL AYUNTAMIENTO PLENO, EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL "BARAKALDO ANTZOKIA S. A", A CELEBRAR EL DIA 31 DE MARZO DE 2.011.

- 59/8/2011-1** Propuesta de aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad anónima municipal "**BARAKALDO ANTZOKIA, S.A.**", integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
- 60/8/2011-2** Propuesta de aprobación, si procede, del **Acta nº 8/2011** correspondiente a esta sesión.

"El presente Decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía, obrante al efecto en la Secretaría Municipal, y la estampilla del Registro Municipal de Salida de Documentos en los traslados a terceros interesados en el procedimiento"